



## MOCIÓN PARA UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA, APERTURA, CUIDADO, CIERRE Y MANTENIMIENTO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Balazote, en sesión ordinaria del 28-12-2012, a propuesta del alcalde, y “en relación con la necesidad más imperiosa que tenemos, que es el empleo”, aprobó sacar a concurso público los contratos de prestación de servicios de limpieza y servicios de reposterías de varias dependencias municipales, así como el servicio de restaurante de las piscinas municipales, el servicio de limpieza viaria y zonas verdes, así como otros contratos de arrendamiento.
- Además de las prestaciones de servicios referidas, de manera habitual y cotidiana, se presta o se debería de prestar el servicio de limpieza, apertura y cierre, cuidado y mantenimiento del Pabellón Polideportivo Municipal.
- Atendiendo a las afirmaciones del alcalde recogidas en el acta de la Junta de Gobierno Local antes mencionada, que dicen: “son muchas las familias de Balazote que viven momentos duros y difíciles, situación que afecta a las empresas locales”; “1. Que los servicios públicos que puedan ser objeto de facilitar el trabajo a una familia sean ofertados para su contratación”. “2. Que dicha oferta se ofrezca con prioridad a los vecinos de Balazote, siempre que todo el procedimiento se ajuste plenamente a la normativa sobre contratación pública”. “3. Que en el procedimiento utilizado y en el tipo de contratación decididos, se tenga en cuenta que la pretensión del Ayuntamiento es conseguir la oferta que resulte ser la más eficiente y ventajosa, pero también que se tengan en cuenta otros criterios dado que existen razones de índole social y de impulso y desarrollo del municipio que hacen prevalecer la rentabilidad social por encima de la económica”.

- Consideramos que en justicia procede que este servicio de limpieza, apertura y cierre, cuidado y mantenimiento del Pabellón Polideportivo Municipal pueda ser prestado por trabajadores con necesidad de empleo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes

#### ACUERDOS

1. Que se analice la forma más adecuada para la contratación del servicio de limpieza, apertura y cierre, cuidado y mantenimiento del Pabellón Polideportivo Municipal.
2. Que se realice la convocatoria pública para adjudicar la contratación de la realización de los servicios expuestos en el punto anterior.
3. Que se proceda a llevar a cabo el procedimiento de selección, adjudicación y de contratación de los servicios referidos.

En Balazote, a 28 de octubre de 2013

Fdo. Jesús García Soriano

Portavoz del Grupo Municipal Popular